



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO: Que en el diario **EL TELEGRAFO**, en sus ediciones correspondientes a los días lunes diez, martes once y miércoles doce de diciembre de dos mil doce (Ediciones Nos. 46.620, 46.621 y 46.622) se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CORALIA S.A. POR LA DE CORALIA PROYECTOS S.A. CORALPRO. CAMBIO DE DOMICILIO DE GUAYAQUIL A SAMBORONDÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS.**, se publica además en el mismo diario en su edición correspondiente al sábado veintinueve de diciembre de dos mil doce (Edición No. 46639) una "FE DE ERRATAS" en la cual se advierte que por un error de digitación se indica incorrectamente: "Aumento de Denominación" siendo lo correcto "Cambio de Denominación"; así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial de oposición, ni aviso de presentación de recurso alguno, según razón sentada por el abogado Francisco Noboa López, Especialista Jurídico 5 del Centro de Atención al Usuario.- Guayaquil, 03 de enero de 2013.



Ab. Miguel Martínez Gayalós
SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

MMD/KLC

RAZON: En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de enero del año dos mil trece, revisado los ingresos de trámites desde el 12 de diciembre de 2012 hasta la presente fecha y fe de erratas con fecha 29 de diciembre de 2012, no se ha recibido notificación judicial, ni aviso de presentación de recurso alguno al **CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CORALIA S.A.**, aprobado mediante Resolución No.SC-IJ-DJC-G-12-0007206 del 20 de Noviembre de 2012, dictado por el señor Ab. Efrén Roca Sosa, Especialista Jurídico de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, que tal revisión se realizó, en la forma y dentro del término de cautela, previsto en la Ley y Reglamento, contado a partir de la última publicación del extracto de la Resolución antes referida, que tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil, en el **Diario EL TELÉGRAFO** en sus ediciones Nos. 46.620, 46.621, 46.622 de los días 10, 11, 12 de Diciembre 2012, respectivamente.

Guayaquil, 3 de Enero de 2013.



Ab. Francisco Noboa López
ESPECIALISTA JURÍDICO 5
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Jéssica.-
